

I N S T I T U T O C U L T U R A L D E L E Ó N

**B  
N  
R  
O**

BIENAL  
DE ARTE  
CONTEMPORÁNEO



[barcobienal.com](http://barcobienal.com)

*León*  
Ciudad  
de Primera

**LEÓN UNIDO  
POR TUSALUD**

 Instituto  
Cultural  
de León

 FIAC

 BIENAL  
DE ARTE  
CONTEMPORÁNEO

 CAVA  
ORGANIZACIÓN DE JESÚS KRANIS  
MONTAÑA GUSTAVO DE GEM

TRÁMITE

#CULTURALEÓN

CON  
CIVO  
CATO  
RIA



# BIENAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO

El honorable Ayuntamiento de la ciudad de León, Guanajuato, a través del Instituto Cultural de León, tienen el honor de convocar a los artistas visuales al CERTAMEN artístico de la **Primera Bienal de Arte Contemporáneo BARCO / Gastronáutica**.

BARCO tiene el propósito de visibilizar, estimular, y difundir la creación artística de los estados de: Guanajuato, Michoacán, Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro y Aguascalientes.

En esta primera edición la BARCO, Bienal de Arte Contemporáneo estará compuesta por las obras que serán seleccionadas a partir de las nociones en torno al concepto GASTRONÁUTICA que es a su vez la temática de la edición 2020 del Festival Internacional de Arte contemporáneo FIAC/mx.

## **GASTRONÁUTICA.**

**Gastro:** Elem. compos. Significa estómago, zona ventral.

**Nauta:** m.f. Persona cuya profesión o afición se ejerce en el mar o está relacionada con la Marina.

**Gastronáutica:** Es un neologismo que aborda la teoría y práctica de la gastronomía y asuntos relacionados con la comida. Su campo va más allá de la atención a consumidores o de la producción de alimentos y su preparación, fundamenta su estudio en la supervivencia humana, la diplomacia a partir de actividades culturales con la comida, la producción artística, la economía, la salud, o la realización de conceptos que amplían la noción de civilidad.

Una de las formas más básicas de socialización y empatía que nos conecta con nuestra humanidad es la civilidad y ésta se encuentra íntimamente ligada con la manera en la que nos alimentamos o como ritualizamos los procesos de preparación y consumo de alimentos. Esta práctica milenaria nos ha hecho congregarnos y convertirnos en tribus que discuten y organizan su estancia en el mundo.

La alimentación pero sobre todo la comida, ha alcanzado un estatus mitológico y referencial muy importante en todas las culturas del mundo, convirtiéndose en punto de convergencia que nos permite mirarnos detenida y cercanamente para analizar nuestras profundas diferencias. Las culturas alimentarias nos hacen partícipes de un proceso de evolución natural que se ha sofisticado de generación en generación por medio de las tradiciones, el refinamiento, la investigación y el mestizaje.

### **BARCO / Gastronomía / CERTAMEN**

La Primera Bienal de Arte contemporáneo, convoca a artistas que residan en los estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro y Aguascalientes mexicanos o extranjeros con un residencia mínima de 3 años comprobable mediante carta de residencia expedida por las instancias gubernamentales oficiales de cada estado, a participar en los siguientes premios de adquisición:

#### **Premio de Adquisición BARCO - Instituto Cultural de León:**

\$100,000.00 pesos M.N. para el formato bidimensional.

\$100,000.00 pesos M.N. para el formato tridimensional.

Así como un Fondo de Adquisición de obras seleccionadas por el jurado calificador de:

\$130,000.00 pesos M.N.

Las obras que resulten ganadoras y las que se adquieran, se integrarán a la nueva colección de arte contemporáneo del Instituto Cultural de León.



**B  
A  
S  
E  
S**



# BIENAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO

Podrán participar artistas y colectivos que residan en los estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro y Aguascalientes, mexicanos o extranjeros con un residencia mínima de 3 años comprobable por medio de carta o documento de residencia expedido por las instancias gubernamentales oficiales de cada estado. Los aspirantes deberán tener como currículum un mínimo de una exposición individual y dos exposiciones colectivas -comprobables mediante archivos en JPG de catálogos, invitaciones, videos u otros medios oficiales- y deberán ajustarse a las cláusulas convenidas para la **PRIMERA BIENAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO BARCO.**

**Es importante mencionar que no podrán participar los empleados municipales o del instituto Cultural de León.**

## ESPECIFICACIONES DE LAS OBRAS

Cada artista podrá someter a consideración del jurado un mínimo de **una** y un máximo de **tres** obras presentadas de manera individual, cada una de las cuales deberá incluir una breve descripción de la pieza realizada. Las obras podrán presentarse en cualquiera de los siguientes formatos:

**Bidimensional:** Formato individual con una medida máxima de 240 cm en cada uno de sus lados, listas para exhibirse es decir, enmarcadas. La proyección de las obras en formato de video deberá contar con una duración máxima de 15 minutos de exposición efectiva.

**Tridimensional:** La obra no deberá ser mayor a 300 x 300 x 300 cm y el peso no debe exceder los 50 kilogramos.

Todos los trabajos propuestos deberán estar integrados por materiales y elementos que permitan su montaje futuro y su correcto embalaje y almacenamiento, bases, equipos electrónicos, cables especiales, elementos particulares para su montaje, etcétera.

**En ningún caso** se aceptarán obras efímeras ni que contengan elementos que pongan en peligro la seguridad de las personas que visitarán la exhibición, al personal encargado de las salas o que dañe el inmueble. En caso de que las piezas sean seleccionadas, las obras deberán entregarse tal y como fueron presentadas para su selección y deberán estar listas para su exhibición. Las obras que no respeten las especificaciones antes mencionadas serán automáticamente descalificadas.

BARCO Bienal de Arte Contemporáneo / Gastronáutica, solamente aceptará obras propiedad del autor, realizadas en los años; 2019, 2020 y 2021, que sean inéditas, que no hayan sido puestas a consideración en otros certámenes nacionales o internacionales.

## MATERIAL A PROPORCIONAR

El Comité Organizador designará un Jurado de reconocida trayectoria que seleccionará las obras participantes que conformarán la exhibición y premios. Para este fin, los artistas deberán registrarse y enviar su documentación a través de la página **barcobienal.com**, a partir del miércoles 2 de diciembre de 2020 y a hasta el 1 de febrero de 2021 a las 23:59 hrs. (hora del centro de México).

**Para facilitar el registro de cada pieza se recomienda a los participantes que la información sea capturada en una sola sesión.**

### DATOS PARA EL REGISTRO DE OBRA

1. Nombre del artista
2. Dirección completa: (calle, número, colonia, delegación, municipio, estado, país, C.P.)
3. Lugar y fecha de nacimiento
4. Teléfono(s) estudio, casa y celular
5. Correo electrónico / Página web / blog
6. Formato en que participa (bidimensional o tridimensional).
7. Disciplina

**8. Ficha técnica de cada una de las obras que participan:**

Título de la obra

Año de realización

Técnica (para técnicas mixtas, describir los materiales).

Edición 1/x

Medidas en cm (alto, ancho y espesor)

Duración (en caso de obras en video)

Peso (en kg)

Avalúo de la obra y de cada uno de sus componentes **(en caso de ser obras de varias piezas).**

**9. Imágenes de las obras**

Imagen digital de cada una de las obras en formato .jpg a 1024 x 768 pixeles. El título del archivo digital deberá corresponder al título de la obra. Es importante: utilizar solamente caracteres alfanuméricos sin acentos. En el caso de las obras tridimensionales o que así lo requieran, deberán incluir tres ángulos tomados fotográficamente que permitan una mejor apreciación de la obra.

**10. Currículum actualizado no mayor a una cuartilla en formato de Word. El título del archivo deberá tener el nombre completo del artista. Ejemplo: Nombre del artista CURRICULUM.**

**11. Semblanza o Statement no mayor a media cuartilla en formato word. El título del archivo deberá tener el nombre completo del artista. Ejemplo; Nombre del artista SEMBLANZA.**

**12. 4 Comprobantes de exposiciones; Invitaciones digitalizadas en formato JPG, en 300 dpis.**

**13. Comprobante de residencia ( en caso de no haber nacido en los estados participantes).**

**14. Descripción de proyecto**

Para las obras que intervengan directamente en el espacio de exhibición, los participantes deberán enviar una descripción de sus proyectos, no mayor a una cuartilla, así como planos, bocetos, maquetas, dibujos, ilustraciones, videos o cualquier otro material de apoyo en PDF.

**15. Para obras en formato de video**

Los participantes deberán subir la obra completa en formato .mpeg, .wmv o .avi, a un tamaño de 320 x 240 pixeles como mínimo, incluyendo además dos imágenes de stills del video en .jpg a 1024 x 768 pixeles a 1024 x 768 pixeles.

La plataforma de registro será cerrada el **1 de febrero de 2021 a las 23:59 hrs.** (hora del centro de México). No se recibirán documentos fuera de las fechas estipuladas, ya que la plataforma se cerrará automáticamente. Los archivos de las obras que no cumplan con los requisitos anteriormente descritos serán descalificados automáticamente.

Se recomienda a todos los participantes cuidar la calidad de las imágenes, de manera que permitan la mejor apreciación de sus obras, en caso de que las fotos enviadas sean de mala calidad, **a criterio del jurado**, las piezas serán descalificadas.

## SELECCIÓN DE OBRA

El Comité Organizador BARCO / GASTRONÁUTICA, Bienal Arte Contemporáneo, informará a cada participante la decisión de selección tomada por el Jurado, la cual se dará a conocer a partir del lunes 8 de febrero de 2021 a las 20.00 Horas y a través de la página **barcobienal.com**, los medios de comunicación del Instituto Cultural de León y los principales medios informativos, así como en una rueda de prensa en el vestíbulo del Teatro Manuel Doblado, el martes 9 de febrero de 2021 a las 11.00 horas.

Se seleccionarán un máximo de 45 obras para su exhibición.

Se recibirán para exhibición únicamente las obras que hayan sido seleccionadas por el jurado calificador.

El período de recepción de las piezas seleccionadas será del **viernes 12 al sábado 20 de febrero de 2021**.

Las obras deberán ser enviadas a la siguiente dirección y remitente:

Comité Organizador BARCO Gastronomía  
Bienal Arte Contemporáneo  
Pedro Moreno 202, esquina Hermanos Aldama  
León, Guanajuato, México.  
c.p. 37000  
Horario 10:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 18:00 hrs.  
Teléfono +52 (477) 7141400  
celular 477 7009744  
Con atención a Oscar Ascencio Covarrubias / Leonardo Ramírez

Cada obra seleccionada deberá enviarse con todos los elementos y equipo que requiera para su exhibición tal y como fue propuesta para la selección, con su respectiva ficha técnica adherida al reverso indicando: nombre del autor, título, fecha de realización, técnica, edición o serie correspondiente, dimensiones (en el siguiente orden: altura, longitud y espesor) o duración y avalúo.

El Jurado estará integrado por especialistas en el área de artes visuales. El comité organizador de la Bienal lo dará a conocer en su oportunidad en el **acta de selección** de la Primera Bienal de Arte Contemporáneo BARCO / GASTRONÁUTICA 2020.



## EXPOSICIÓN DE OBRAS SELECCIONADAS

Las obras seleccionadas se integrarán una muestra que se exhibirá en los siguientes espacios:

Galería Eloísa Jiménez, galería 1 y 2 del teatro María Grever, planta baja de la galería Jesús Gallardo. A partir del jueves 4 de marzo y hasta el 16 de mayo de 2021. Las obras quedarán bajo resguardo del Instituto Cultural de León por un año a partir del 4 de marzo de 2021, debido a la posible itinerancia de la muestra en sedes que correspondan a los estados de; Michoacán, Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro y Aguascalientes.

Los gastos de empaque y transporte de obra, tanto de envío como de recolección y el correspondiente seguro durante su trayecto, corren por cuenta de los artistas seleccionados.

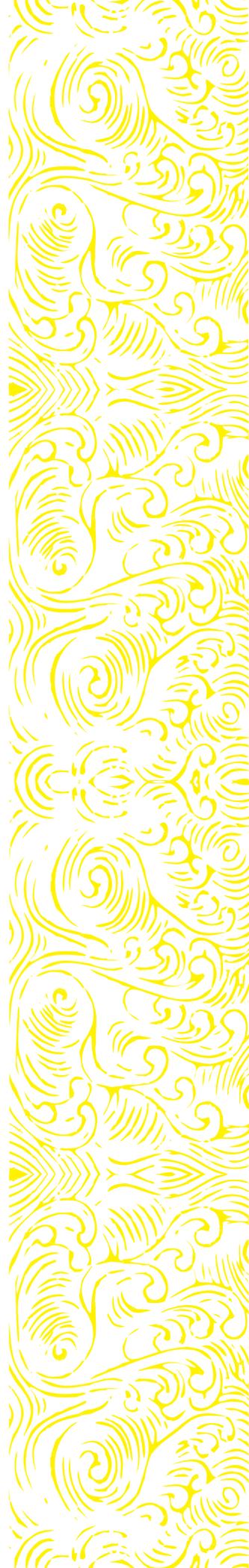
Les solicitamos atentamente que el embalaje de las obras pueda ser **reutilizable**.

BARCO / GASTRONÁUTICA sólo se hará responsable de la conservación y seguridad de las piezas a partir del momento en que éstas hayan sido recibidas en buen estado en su sede. BARCO / GASTRONÁUTICA no se hará cargo de los daños ocasionados en su trayecto. Los artistas seleccionados cuya presencia sea considerada necesaria para el montaje de su(s) obra(s) deberán comprometerse a hacerlo. Los gastos de viaje y hospedaje en la ciudad correrán por su cuenta. Las piezas seleccionadas compuestas por varios elementos deberán tener un valor económico asignado para cada uno de ellos.

En caso de que cualquier elemento sufriera algún daño, se tomará en cuenta el valor de reposición de dicho elemento. En aquellas obras que exijan la interacción del público, el artista se hará responsable por el deterioro que ello pueda ocasionar a la pieza.

Una vez terminada la exhibición de las obras participantes, los artistas tendrán un plazo de 60 días para recoger sus piezas. Al terminar este período, el comité organizador de BARCO / GASTRONÁUTICA decidirá el destino de las obras que no hayan sido reclamadas.

**El comité organizador no se hará responsable en ningún caso de trámites y gastos que impliquen el regreso de las obras.**



PRE  
MI  
CION

El fallo del Jurado se dará a conocer públicamente durante la inauguración de la exposición el jueves 4 de marzo de 2021. Los ganadores serán notificados oportunamente. BARCO / GASTRONÁUTICA, reconoce que la decisión del Jurado es inapelable y ésta se dará a conocer oficialmente a través de la página [barcobienal.com](http://barcobienal.com) y en los principales medios de circulación informativa del Instituto cultural de León.

BARCO / GASTRONÁUTICA, otorgará el Premio de Adquisición de \$100,000.00 (cien mil pesos M.N.) a cada una de las obras ganadoras en el formato bidimensional y tridimensional que serán entregadas con el equipo necesario para su exhibición.

Se contará con un fondo de adquisición de obras seleccionadas de hasta \$130,000.00 (ciento treinta mil pesos M.N.). Las obras adquiridas pasarán a formar parte de la nueva colección de arte contemporáneo del Instituto Cultural de León. El jurado evaluará y decidirá sobre las propuestas de obras que sean sensibles de ser compradas con el fondo de adquisición y se negociará de manera individual con cada artista esta transacción.

Las obras premiadas y las que se adquieran por medio del fondo de adquisiciones se integrarán a la nueva Colección de arte contemporáneo del Instituto Cultural de León

Es importante mencionar que, se extenderán menciones honoríficas para cada uno de los formatos. Recibiendo un diploma de participación así como un paquete de libros del ICL.

Los premios son indivisibles y el jurado podrá, si así lo considera, declarar desierta La Bienal de Arte Contemporáneo BARCO / GASTRONÁUTICA en cualquiera de los formatos participantes.

La Bienal de Arte contemporáneo BARCO / GASTRONÁUTICA, editará un catálogo memoria de las obras seleccionadas y premiadas.

Al ser seleccionada la obra, los artistas deberán firmar un contrato en el que se autoriza, entre los puntos ya mencionados, que el **comité organizador** utilice las imágenes de las obras para fines de difusión en los medios y formatos que éste considere convenientes.

Lo asuntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador de la Bienal de Arte Contemporáneo BARCO / GASTRONÁUTICA.

Al inscribir sus obras, los artistas participantes aceptan expresamente los términos y bases de la presente convocatoria.

Comité Organizador BARCO / Gastronomía  
Bienal Arte Contemporáneo  
Pedro Moreno 202, esquina Hermanos Aldama  
León, Guanajuato / México.  
c.p. 37000  
Horario 10:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 18:00 hrs.  
Teléfono +52 (477) 7141400  
celular 477 7009744  
ó al correo  
[servicioseducativos.cavi.20@gmail.com](mailto:servicioseducativos.cavi.20@gmail.com)  
Con Oscar Ascencio Covarrubias



# I N S T I T U T O C U L T U R A L D E L E Ó N





BIENAL  
DE ARTE  
CONTEMPORÁNEO

b a r c o b i e n a l . c o m

